

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082**

Fecha Fijación: 11/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2019 00702	Ordinario	MARIA CRISTINA GUTIERREZ ANGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene por contestada la demanda; tiene por notificada por conducta concluyente a la AFP PORVENIR. Corre traslado de la demanda por 10 días.	10/06/2021	ELEC TRON
110013105 026 2021 00245	Tutelas	DANIEL LEONARDO LOPEZ RAMIREZ	MINISTERIO DE VIVIENDA	Auto admite tutela Solciitud amparo derecho de petición y vivienda digna	10/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
SECRETARIO